

San José, 15 de octubre de 2014.-

En San José, a las dieciséis horas con treinta minutos del quince de octubre del dos mil catorce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Luis Fernando Salazar Alvarado, Ana María Picado Brenes (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo), Ronald Salazar Murillo (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez) y Carlos Manuel Estrada Navas (en sustitución de la Magistrada Hernández López).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1. Sentencia 2014 - 016976. Expediente 14-007517-0007-CO. A las dieciséis horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra ARTÍCULO 36 INCISO D) SUB - INCISO V) DE LA LEY 9028 LEY GENERAL DE CONTROL DE TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD. Se declara sin lugar la acción. El Magistrado Rueda salva el voto y declara con lugar la acción.-

A las dieciséis horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Gilbert Armijo S.
Presidente**